ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente estableció un Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01 – ver Circular No. 8, la cual reemplaza la Versión 1 – ver Circular No. 5), De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

OBJETO: Aunar Esfuerzos Administrativos, Técnicos, Financieros y/o Logísticos entre el municipio de Necoclí y el Cuerpo de Bomberos de Necoclí, con el fin de Fortalecer la Capacidad de Respuesta en la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Necoclí**.**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Convenio

VALOR: Ciento ochenta y siete millones seiscientos diecisiete mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l. ($187´617.334,oo), cofinanciado así:

Entidad	Aporte
Departamento de Antioquia – DAGRAN	Ciento setenta millones setecientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l. ($170´733.334,oo).
Municipio de Necoclí (Alcaldía)	Diez millones pesos m/l. ($10´000.000,oo).
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Necoclí	Seis millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos m/l. ($6´884.000,oo)

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será por **Tres (03) meses**, **contados a partir del Acta de Inicio**, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, sin superar la vigencia 2026**.**

FORMA DE PAGO: Los aportes del municipio serán desembolsados de la siguiente manera:

1. **Un Primer Desembolso** de hasta un **Cincuenta por Ciento (50%) del valor total del aporte del Departamento de Antioquia**; previa presentación de los siguientes documentos:

   - Certificado de Existencia, Representación Legal y Cumplimiento Normativo de la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).
   - Cotización final y definitiva debidamente detallada/ contrato de compraventa
   - Certificación bancaria de la cuenta designada para la gestión.
   - Copia del convenio o contrato celebrado entre el Municipio de Necoclí y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la misma jurisdicción, donde se especifique claramente en su objeto, la adquisición de los equipos definidos para su fortalecimiento.
   - Acto administrativo mediante el cual el recurso económico sea incorporado al presupuesto del Municipio.

2. **Un Segundo Desembolso**, correspondiente al valor restante, el cual se aprobará previa entrega de:

   - Factura del bien a nombre del Cuerpo de Bomberos
   - Certificado de paz y salvo de seguridad social y aportes parafiscales vigente del Municipio.

Ambos desembolsos pagaderos de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la secretaria de Hacienda del municipio de Necoclí.

PARAGRAFO ÚNICO. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La entidad efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el CONTRATISTA deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

LUGAR: Proceso será adelantado en el departamento de Antioquia, municipio de Medellín.

IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel	Responsable	Tratamiento / controles
1	Planeación	Económico	Variación del precio de la camioneta frente al valor estimado	Variación de precios del mercado, inflación, cambios en costos de importación o disponibilidad	Insuficiencia presupuestal o necesidad de ajustar las condiciones de adquisición	Media	Medio	Medio	Municipio	Realizar estudio de mercado actualizado, solicitar varias cotizaciones y establecer presupuesto suficiente
2	Planeación	Jurídico	Selección inadecuada de la modalidad contractual	Interpretación incorrecta de la naturaleza jurídica del Cuerpo de Bomberos o del convenio	Observaciones jurídicas, suspensión o nulidad del proceso	Baja	Alto	Medio	Municipio	Revisión previa por Oficina Jurídica y verificación de Ley 489 de 1998, Decreto 092 de 2017 y demás normas aplicables
3	Planeación	Financiero	Insuficiencia o demora en la disponibilidad de recursos	Errores presupuestales, falta de CDP o dificultades en el PAC	Retraso en la adquisición y ejecución del convenio	Baja	Alto	Medio	Municipio	Verificar CDP, RP y programación de pagos antes de iniciar la ejecución
4	Selección / ejecución	Operacional	Retraso en la entrega del vehículo	Baja disponibilidad del modelo, problemas de fabricación, transporte o matrícula	Demora en el cumplimiento del objeto contractual	Media	Medio	Medio	Proveedor / Bomberos	Establecer plazo contractual, cronograma y seguimiento periódico al proceso de compra
5	Ejecución	Técnico	El vehículo entregado no cumple las especificaciones técnicas	Error en la ficha técnica o selección de un vehículo que no cumple requisitos	Imposibilidad de recibir satisfactoriamente el vehículo	Baja	Alto	Medio	Municipio / Bomberos / Proveedor	Ficha técnica detallada, revisión previa, inspección física y documental antes del recibo
6	Ejecución	Jurídico	Incumplimiento de las obligaciones del convenio	Falta de gestión, negligencia o incumplimiento de alguna de las partes	Retraso o imposibilidad de cumplir el objeto	Baja	Alto	Medio	Ambas partes	Seguimiento mediante supervisor, informes periódicos y aplicación de las medidas contractuales correspondientes

7	Ejecución	Operacional	Uso del vehículo para actividades diferentes al objeto del convenio	Falta de controles sobre el uso y administración del vehículo	Pérdida de la destinación específica y posibles responsabilidades administrativas/fiscales	Baja	Alto	Medio	Bomberos	Acta de entrega, inventario, reglamento de uso, bitácora y seguimiento del supervisor
8	Ejecución	Operacional	Accidente de tránsito durante la operación	Error humano, condiciones de la vía o factores externos	Daños al vehículo, lesiones personales y afectación del servicio	Media	Alto	Alto	Bomberos	Conductores autorizados, licencia vigente, capacitación, mantenimiento y seguros correspondientes
9	Ejecución	Seguridad	Hurto o pérdida del vehículo	Falta de custodia, parqueo inseguro o hechos delictivos	Pérdida del activo y afectación de la capacidad operativa	Baja	Alto	Medio	Bomberos	Custodia, parqueadero seguro, control de llaves, protocolos de seguridad y póliza todo riesgo cuando corresponda
10	Ejecución	Técnico	Daños prematuros por mantenimiento inadecuado	Falta de mantenimiento preventivo o uso incorrecto	Costos adicionales y disminución de disponibilidad operativa	Media	Medio	Medio	Bomberos	Programa de mantenimiento, bitácora, revisiones periódicas y cumplimiento de recomendaciones del fabricante
11	Ejecución	Financiero	Destinación inadecuada de los recursos aportados	Falta de control financiero o documental	Observaciones de control fiscal y posibles responsabilidades	Baja	Alto	Medio	Bomberos / Municipio	Soportes de gasto, cuenta o mecanismo financiero definido, informes financieros y supervisión
12	Ejecución	Administrativo	Demora en matrícula, SOAT u otros documentos	Retrasos en trámites administrativos	Imposibilidad de poner el vehículo en operación legal	Baja	Medio	Bajo/Medio	Bomberos / Proveedor	Establecer como requisito de entrega la documentación completa y verificarla antes del recibo
13	Ejecución	Externo	Condiciones climáticas o de orden público que impidan la movilización	Lluvias intensas, inundaciones, cierres viales u otras situaciones	Retraso temporal en actividades o entrega	Media	Medio	Medio	Ambas partes	Coordinación permanente, programación flexible y aplicación de protocolos de emergencia

14	Liquidación	Administrativo	Falta de liquidación oportuna del convenio	Retraso en informes, soportes o acta final	Dificultades para cerrar administrativa y financieramente el convenio	Baja	Medio	Bajo/Medio	Municipio / Bomberos	Cronograma de cierre, informe final, acta de recibo y verificación de saldos
15	Postcontractual	Jurídico / Fiscal	Pérdida de la destinación del vehículo después de terminado el convenio	Falta de definición sobre propiedad, custodia y destinación	Controversias sobre el activo y posibles observaciones fiscales	Baja	Alto	Medio	Municipio / Bomberos	Definir expresamente en la minuta propiedad, custodia, uso y destino final del vehículo

LAURA OSPINA GALLEGO
Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres
Necoclí – Antioquia

"Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II"